

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinte y dos de abril de dos mil quince, a la 15h00, en el inmueble de la Av. Isabel la Católica N.- 24-95 y Madrid, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social.

Concurren a esta Junta:

Malo Allgaier Andrea Leticia con el 50% de las participaciones ( 15.000 unidades).

Malo Allgaier Silvia Regina con el 50% de las participaciones( 15.000 unidades).

También asiste el señor **ING. RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ**, Gerente General de la compañía; y, el señor **ING. DAVALOS GRIJALVA NICOLAS VICENTE**, Presidente de la compañía. El **SEÑOR JOSE SALVADOR**, Auditor Interno, por invitación del Gerente General.

Dirige la Junta el señor Presidente de la Compañías Ing. Dávalos, pregunta a los socios reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por lo cual, el Presidente dispone al Secretario de la junta, proceda a dejar constancia de los socios concurrentes y constata la presencia con el documento correspondiente del **CIENTO POR CIENTO(100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General de la Compañía por el año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y más anexos del año 2014.
3. Resolver sobre el destinos de los resultados.

El Presidente dispone pasar a tratar del primer punto

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL AÑO**

**2014.**- Con relación a este punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Ing. Nicolás Dávalos cede la palabra al Gerente General, Ing. Raúl Malo E. , quien procede a dar lectura. Una vez terminado y enterados los Socios presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dicho informe se lo archive en los libros de la compañía.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS**

**DEL AÑO 2014.**- En cuanto se refiere al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014, han estado a disposición de todos los señores Socios en las Oficinas de la Compañía con la debida anticipación, y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, luego de la intervención del Auditor Interno, todos los Socios presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes; puesto que, de dichos documentos se desprende claramente , la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**- Con respecto al tercer punto del orden del día, y relacionado al destino de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico comprendido ente el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

La Junta decide asignar un dividendo de \$6.000,00 a cada una de las socias.

La Junta también resuelve dar un Bono de \$6.000,00 al Gerente General **ING. RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ** por su buen desempeño en la gerencia.

La Junta resuelve dar un bono de \$400,00 para el **DR. JOSE SALVADOR S.** Auditor Interno de la Empresa por su acertada colaboración.

El resto de la Utilidades quedara como Reserva Facultativa de la Empresa.

La Junta acuerda recomendar a los administradores de la Compañía para que adopten las medidas necesarias para desarrollar planes proyectados, para que en el próximo ejercicio económico se logren obtener mayor beneficio.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos hacen un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios reunidos, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 20h00 y firmando para constancia, todos los socios y secretario que certifica.



ING. RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ

GERENTE GENERAL Secretario de la Junta



ING. DAVALOS GRIJALVA NICOLAS VICENTE

PRESIDENTE.